

Intervención en la clausura del Sexto Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su X Legislatura



Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, en la clausura del Sexto Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su X Legislatura, en el Palacio de Convenciones, el 18 de diciembre de 2025, “Año 67 de la Revolución”.

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, 19 de Diciembre de 2025

(Versiones Taquigráficas - Presidencia de la República)

Querido General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución Cubana;

Querido Presidente Lazo;

Estimadas compañeras y compañeros:

Agradezco a todos por los profundos debates, responsables y breves, que nos permitieron abordar asuntos cruciales de nuestra realidad. Solo una auténtica Asamblea del pueblo está en condiciones de enfrentar, con sentido de urgencia, serenidad, realismo y compromiso, los colosales desafíos que enfrenta la nación en este momento y proyectarse hacia el futuro.

Hoy hemos discutido y aprobado el Plan de la Economía, el Presupuesto, el Programa de Gobierno para corregir distorsiones y la Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otros temas. Todos ellos

están conectados por un desafiante entramado de tareas necesarias, para hacer frente a la compleja situación actual del país y a los riesgos y amenazas que se ciernen sobre la región latinoamericana y caribeña.

Vivimos un momento extremadamente complejo para la economía y la vida cotidiana del pueblo, que exige respuestas más profundas, rápidas y responsables.

No se trata de una crisis más: es la acumulación de distorsiones, adversidades, dificultades y errores propios, exacerbados por un cerco externo extremadamente agresivo, en un contexto incierto y peligroso para los objetivos de proteger la paz, promover la cooperación y avanzar en la justicia social, entre otros asuntos vitales de la agenda internacional.

Este contexto se ha vuelto peligroso también para la supervivencia del multilateralismo, el Derecho Internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las normas y prácticas sobre las que han descansado las relaciones internacionales durante ocho décadas.

Esta amenaza se manifiesta, de modo singular, en la impunidad con que se ha permitido y se permite aún el crimen genocida contra el pueblo palestino. Se expresa también en la nueva doctrina impulsada por Estados Unidos, que ellos llaman, con indignante prepotencia, “paz mediante la fuerza”, pero que en esencia consiste en imponer a todos la voluntad arbitraria y el dominio del imperialismo estadounidense mediante amenazas, coerción e incluso la agresión directa.

El aberrante corolario Trump de la Doctrina Monroe y la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, recientemente publicada, no deja dudas sobre las pretensiones hegemónicas contra los pueblos y naciones de nuestra América, ignorando y poniendo en peligro a la región como Zona de Paz, firme y oficialmente proclamada desde 2014.

El texto exhibe sin pudor las ambiciones de un poderío unipolar ya en declive. Responde a los intereses de las grandes corporaciones transnacionales, a costa de los derechos inalienables de los países de la región. Declara sin tapujos la pretensión estadounidense de apropiarse de los recursos y riquezas naturales que pertenecen a naciones soberanas del hemisferio occidental y sus respectivos pueblos.

Esto explica el impulso a los planes para establecer bases militares de Estados Unidos en diversos países, la presencia militar exagerada y agresiva en el Mar Caribe, y las amenazas crecientes y provocadoras contra Venezuela, con pretextos tan insostenibles que cambian en cuestión de horas.

El Secretario de Estado, el de Guerra y otros oscuros personajes de las guerras sucias contra la región han logrado arrinconar al aparato de política exterior de Estados Unidos en un conflicto aparentemente sin salida ni solución. La amenaza de guerra abierta o encubierta contra Venezuela es un acto criminal violatorio del Derecho Internacional.

El asalto y secuestro de un buque tanquero de combustible y la apropiación ilegal de su carga, actos calificados como piratería y terrorismo marítimo; las cerca de 100 ejecuciones extrajudiciales realizadas a la vista del mundo con ataques aéreos contra embarcaciones en alta mar; las incursiones provocadoras de aviones de guerra estadounidenses sobre el espacio aéreo venezolano; la pretensión de sustituir por la fuerza y por segunda vez al Gobierno bolivariano, e imponer uno seleccionado en Washington, como se intentó con un tal Guaidó, son todos actos contrarios al Derecho Internacional.

El Gobierno de Estados Unidos ha llegado al colmo de plantear la peligrosa intención de bloquear total y completamente a buques petroleros que entren y salgan de Venezuela. Se trata de una brutal y riesgosa medida de tiempo de guerra contra un país que no representa ningún peligro para ellos.

Esto muestra la desesperación impotente de quienes han apostado a la rendición de esa hermana nación frente a la ofensiva violenta y despiadada de una camarilla que se ha apoderado de la política exterior y hemisférica de Estados Unidos.

En la reciente Cumbre del ALBA tuvimos la oportunidad de reafirmar la condena, en los términos más firmes y categóricos, a las amenazas y acciones agresivas contra la hermana República Bolivariana de Venezuela, y el absoluto respaldo y solidaridad de Cuba con esa nación latinoamericana y caribeña.

De manera casi paralela, y desde mucho antes también, contra Cuba se ejerce una agresión económica incesante, con un recrudecimiento criminal del bloqueo y la injustificada inclusión del país en la espuria y arbitraria lista de Estados que supuestamente patrocinan el terrorismo. Esto se traduce en sabotajes

constantes a las transacciones comerciales y financieras prácticamente con cualquier mercado del mundo.

También se manifiesta en las acciones directas e indirectas promovidas por el Gobierno de Estados Unidos y que hemos denunciado reiteradamente, dirigidas a interferir en el desempeño macroeconómico interno, promover la inflación y deprimir sustancialmente el nivel adquisitivo de la población.

La agresión del imperialismo ha continuado haciendo uso de su poder monopólico sobre los medios de comunicación y las infraestructuras tecnológicas de las redes digitales para promover desesperanza y desencanto, irritar, desorientar y confundir, alimentar la especulación y erosionar la confianza en el liderazgo de la Revolución, atacando a fondo la fibra emocional de la nación cubana.

Empleando incluso la actividad perniciosa y mendaz de su representante diplomático en Cuba, insisten en tratar de dañar los vínculos con otros gobiernos, propósito que escala con métodos inmorales en el ataque persistente y difamatorio contra la solidaria cooperación médica internacional de nuestro país.

Aun en esas condiciones y en un año de grandes desafíos, la autoridad, el prestigio y la trayectoria de solidaridad del país se hicieron patentes.

La resolución que en la Asamblea General de las Naciones Unidas reclamó una vez más el fin del bloqueo recibió, como siempre, el respaldo abrumador de la comunidad internacional, a pesar de las sucias gestiones y brutales presiones del Gobierno de Estados Unidos y de las falacias que difundieron sobre Cuba, algunas repetidas innoblemente por muy contadas delegaciones.

Ha sido el año en que Cuba se insertó como País Socio en el Grupo BRICS, en una muestra del reconocimiento al papel y liderazgo de la Revolución Cubana entre las naciones del Sur.

Es también un año de movilización consciente de los movimientos de solidaridad con Cuba, de las fuerzas políticas, movimientos populares y organizaciones de la sociedad civil en todas las latitudes, en que hemos continuado ampliando los vínculos en diversas regiones del mundo y dirigiendo la política exterior a expandir los lazos comerciales y las oportunidades de inversión.

Continúan fortaleciéndose las relaciones con los cubanos que residen en otras naciones, con quienes, en el año que culmina, se han ampliado los contactos, su participación en eventos nacionales, su involucramiento en proyectos comerciales, económicos y de desarrollo para bien en nuestra sociedad.

Compañeras y compañeros:

Vuelvo ahora a lo mucho que nos toca enfrentar y resolver en lo interno, comenzando por la determinante economía.

Al analizar la situación actual del país hemos sido realistas y autocríticos, pero también hemos reafirmado la confianza en la capacidad de resistencia y victoria del pueblo cubano. ¡La patria no se rinde! Seguimos un principio: "Unidad, Continuidad y Resistencia Creativa". Unidad en torno al Partido, a la Revolución y al ideario marxista, martiano, fidelista. Continuidad del legado histórico y de la obra que construimos. Resistencia creativa para, en medio de las carencias, crear, innovar y salir adelante.

Hoy concluimos una sesión de trabajo intensa, profunda y de vital importancia para el presente y el futuro de la nación. Hemos abordado, con el espíritu crítico, unitario y revolucionario que nos caracteriza, temas medulares que tocan el corazón del proyecto socialista que defendemos y construimos entre todos.

Nadie en Cuba necesita que le expliquen que la economía está en tensión: se siente en las colas, en el bolsillo, en el apagón, en el transporte que no llega y en el plato de comida que se encarece. Venimos de años de decrecimiento del producto interno bruto, alta inflación, desabastecimiento, crisis energética y caída de ingresos externos.

En este contexto es decisivo que el Parlamento transmita una señal clara: se reconoce la magnitud de la crisis, no se maquilla la realidad, y, al mismo tiempo, se ratifica la voluntad política de cambiar lo que tenga que ser cambiado para defender la justicia social y la soberanía nacional.

Ayer en la Comisión Económica tuvimos un intenso debate sobre la urgencia de incrementar la producción nacional, para posicionarla como un pilar fundamental en el despegue económico.

Hoy esa producción está lastrada por distorsiones, insuficiencias y trabas burocráticas que no acabamos de erradicar, que por una parte afectan el consumo nacional, y también afectan las exportaciones, privándonos de importantes recursos financieros.

Un país cuyas finanzas son perseguidas con saña está obligado a gestionar con la máxima eficiencia sus ingresos en divisas, imprescindibles para enfrentar los problemas con los combustibles, las inversiones en la generación térmica, en la industria de medicamentos, en el transporte público, entre otros ámbitos.

Todos los análisis deberán ponerles rostro a los incumplidores, porque en sus incumplimientos van millones de dólares que estaban en el Plan de la Economía y que se contaba con ellos.

En síntesis: se impone la rendición de cuentas y el análisis oportuno de qué está fallando, con soluciones concretas para cada caso. Mientras no hagamos eso, y nos quedemos en el análisis de informes descriptivos y diagnósticos que terminan resultando autopsias inútiles, no vamos a resolver nada ni a cambiar la actual situación.

El XI Pleno del Comité Central expuso con total crudeza la situación económica y, al mismo tiempo, trazó un método de trabajo: estabilización macroeconómica, corrección de distorsiones y reimpulso productivo, no como consignas, sino como sistema de decisiones concretas, con plazos y responsables.

Allí insistimos en tres ideas que hoy aquí ratificamos:

No hay espacio para la administración resignada de la crisis.

La estabilidad macroeconómica no es un lujo tecnocrático; es condición para que el salario valga, para que el mercado funcione, no para sí mismo, sino para garantizar una política social sostenible.

El Programa de Gobierno para corregir distorsiones no puede seguir siendo un documento de referencia: tiene que convertirse en la hoja de ruta obligatoria de todos los organismos, las empresas y los territorios.

Los debates de esta sesión han confirmado los principales retos:

Reducir la vulnerabilidad energética y la dependencia de la importación de combustibles.

Recuperar capacidades productivas, en especial en alimentos, energía e industria básica, con la participación articulada y comprometida de todos los actores económicos.

Mantener a raya el déficit fiscal y la inflación, para detener la pérdida del poder adquisitivo del salario y de las pensiones.

Sostener y diversificar los ingresos externos, en particular turismo, exportación de bienes y servicios, remesas e inversión extranjera.

Proteger a los sectores más vulnerables de los impactos de los ajustes y de la corrección de precios y subsidios.

Todos esos objetivos ya se estaban trabajando y hay que seguir tomando decisiones.

Una vez más insisto: las transformaciones que debemos hacer no son solo estructurales, sino de mentalidad. Lo vemos en el día a día, cosas que se traban o simplemente que no avanzan por falta de flexibilidad o por esquemas que no funcionan para estos tiempos, ni bajo circunstancias de tanto asedio.

El único límite a la flexibilidad es aquello que atente contra nuestros principios, contra la autodeterminación, la soberanía y la independencia nacional. Fuera de eso, debemos promover cada vez más y sin temor toda iniciativa que nos ayude a sortear los poderosos obstáculos que pone el enemigo y salir adelante.

Nadie ha escrito cómo se construye el socialismo en un país que emergió a su real independencia luego de más de cuatro siglos de coloniaje y 60 años de subordinación neocolonial. Nadie como Cuba puede hablar de lo que significa impulsar su desarrollo con justicia social en las favorables condiciones de su integración a un campo socialista repentinamente desaparecido. Nadie puede contarnos qué es resistir ejemplarmente, pero con un costo económico y, por tanto, social elevado, una política infame de bloqueo recrudescido y de persecución feroz como la que tiene Cuba. ¡Esa historia la estamos

escribiendo nosotros, los cubanos, el pueblo de Cuba cada día y ahora mismo! (Aplausos.)

Hemos analizado y respaldado el Plan de la Economía y el Presupuesto del Estado para el próximo año. Son herramientas que, lejos de ser meros números, expresan la voluntad política de priorizar la atención al pueblo, la inversión en lo estratégico y la búsqueda constante de la eficiencia.

Reconocemos las enormes dificultades que enfrentamos, agravadas por un bloqueo económico, comercial y financiero que asfixia de manera criminal. ¡Pero aquí no hay espacio para el derrotismo!

Nuestra respuesta es mayor creatividad, mayor disciplina, mayor control y una lucha sin cuartel contra los lastres que nos frenan: burocracia, indolencia y corrupción.

Los burócratas, los indolentes y los corruptos son la negación misma de la Revolución, porque en sus actitudes se esconde un desprecio profundo por el pueblo que es la esencia y el sentido de la Revolución. Y digo más: porque en ellos anida la traición.

Lo hemos visto varias veces a lo largo de la historia, pero también hemos sido testigos del antídoto natural de la Revolución para salvarse de los traidores. Y ese antídoto está en el pueblo, que tarde o temprano hace caer la máscara del simulador.

Diputadas y diputados:

En cuanto al Plan de la Economía y el Presupuesto hemos reconocido las tensiones: inflación, caída del PIB, crisis energética. Pero también hemos reafirmado que corregir distorsiones y reimpulsar la economía no es un eslogan, sino una batalla concreta por la estabilidad de la vida cotidiana. Esa batalla exige rigor económico, pero también justicia social, porque no aceptamos un modelo que sacrifique la equidad en nombre de la eficiencia.

El Plan de la Economía para el 2026, tal como se ha analizado aquí, es un plan de ofensiva y reajuste profundo que busca:

Priorizar la producción de alimentos, liberando trabas, garantizando insumos básicos y sobre todo generando incentivos reales para el productor estatal y no estatal.

Acelerar las inversiones y las soluciones operativas en el sistema electroenergético nacional, combinando reparación de termoeléctricas, mayor eficiencia y el crecimiento de las energías renovables.

Ordenar y transparentar la asignación de divisas, de modo que se favorezcan sectores que exportan, sustituyen importaciones y abastecen el mercado interno con producciones propias.

Darle autonomía real a la empresa estatal socialista para elevar la productividad y la eficiencia, exigiéndole resultados medibles, sin tolerar la inercia ni el inmovilismo.

El desafío para 2026 no es solo cumplir el Plan, sino demostrar que el Plan se convierte en cambios visibles en los territorios y en la vida del pueblo.

En cuanto al Presupuesto que aprobamos en esta sesión, centrado en la producción de alimentos, los servicios esenciales y los programas sociales, debe ejecutarse con transparencia y rigor, y nos corresponde velar celosamente porque así ocurra.

Como se ha visto, este Presupuesto parte de restricciones severas, pero preserva la prioridad de la salud, la educación, la seguridad social y la protección a los más vulnerables. La transición de subsidios a productos hacia subsidios a personas tiene que hacerse con cuidado, con transparencia y con participación, para no dejar a nadie desamparado.

Desde la Asamblea debemos exigir:

Que cada peso del Presupuesto tenga respaldo productivo o social verificable.

Que se reduzcan drásticamente los gastos improductivos, los proyectos que no aportan valor y las estructuras que no generan resultados.

Que los territorios asuman mayor responsabilidad en la captación de ingresos y en el uso eficiente de los recursos.

No se trata de ajustar por ajustar; se trata de ajustar para poder seguir redistribuyendo con justicia.

En el centro de nuestros debates ha estado también el Programa de Gobierno para corregir distorsiones en la economía. Este no es un ajuste técnico; es una necesidad revolucionaria para perfeccionar el socialismo en construcción, hacerlo más próspero, sostenible y justo.

Comprendemos las preocupaciones y los impactos que algunas medidas pueden tener en la vida cotidiana. Pero, tal como se ha explicado en esta tribuna y en todos los espacios del país, la inacción sería el mayor de los riesgos. Debemos ordenar lo que está desordenado, valorar adecuadamente nuestro trabajo, estimular el esfuerzo productivo y cerrar paso a las ilegalidades y desequilibrios.

Este programa es un llamado a la participación consciente de todos, a que cada cubana y cubano, desde su puesto, sea protagonista de la rectificación y el avance.

El Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía tiene objetivos claros: ordenar precios y tarifas, enfrentar el caos cambiario, mejorar la relación entre el sector estatal y no estatal, incentivar la producción y proteger a quienes menos tienen. Todo esto será perfeccionado con los debates que están teniendo lugar en la base en estos momentos.

El Programa de Gobierno que hemos aprobado busca precisamente eso: corregir las distorsiones, fortalecer la empresa estatal socialista como motor de desarrollo y abrir espacio a todas las formas de gestión que aporten al bienestar colectivo. No podemos permitir que la dualidad monetaria, la falta de incentivos productivos o la burocracia lastren el esfuerzo del pueblo.

El problema ya no está en la falta de diagnóstico, sino en la velocidad y consistencia de la implementación. Por eso, desde estas conclusiones, es necesario subrayar:

Cada organismo, empresa y gobierno territorial debe presentar cronogramas concretos de ejecución del programa, con metas trimestrales y rendición de cuentas pública.

Las medidas que demuestren ser ineficaces o contraproducentes deben rectificarse sin dogmas, con humildad política y agilidad técnica.

Debe priorizarse y atender la comunicación con el pueblo: explicar qué se hace, por qué se hace, qué efectos se esperan y en qué plazos. Nos falta innovación en la comunicación como ciencia. No es decir, es saber cómo se dice.

Un programa que no se entiende o que no se controla termina siendo percibido como una suma de improvisaciones. Para evitarlo es imprescindible perfeccionar y robustecer el mismo con el aporte de la consulta popular que ya está en marcha.

Diputados:

En estos días hemos debatido y aprobado la Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación, un instrumento jurídico esencial para trazar el camino hacia la soberanía tecnológica y el desarrollo que necesitamos. Debemos convertir a la ciencia y la innovación en motor que impulse cada sector de la sociedad. Esta Ley es un paso firme en esa dirección, para que el conocimiento creado por nuestro talentoso pueblo se traduzca en soluciones, eficiencia y bienestar.

La ciencia no puede quedar en los laboratorios; debe convertirse en soluciones prácticas para la producción, la energía, la salud y la vida cotidiana del pueblo.

El país no tiene reservas infinitas de recursos materiales, pero sí tiene reservas de talento científico, técnico y académico que no siempre se aprovechan.

Las decisiones económicas claves deben apoyarse en evidencias, estudios, modelaciones y evaluación de impacto. Es imprescindible acortar la distancia entre la investigación y la producción: universidad-empresa-territorio tienen que ser parte del mismo ciclo innovador. La innovación no es solo tecnológica; también es organizativa, de gestión, de participación popular, de comunicación y de control social.

La ciencia y la innovación tienen que dejar de ser un complemento para convertirse en motores del cambio económico que necesitamos.

Compatriotas:

Los retos que enfrenta Cuba en 2025 y 2026 solo se resolverán con trabajo concreto, control sistemático y participación popular activa. El XI Pleno y esta propia sesión de la Asamblea coinciden en una idea: no

basta con aprobar, hay que cumplir, y no basta con cumplir, hay que rendir cuentas.

Desde esta Asamblea debemos asumir varios compromisos políticos:

Reforzar el vínculo de cada diputado y diputada con su base, comunicando, escuchando, explicando y recogiendo propuestas concretas para alimentar las políticas públicas.

Luchar frontalmente contra la burocracia, la corrupción, el despilfarro, el desvío de recursos y la falta de sensibilidad ante los problemas del pueblo.

Fortalecer la unidad no como unanimidad acrítica, sino como construcción de consensos a partir del debate responsable y la participación.

El país vive una crisis dura, pero no está derrotado y nunca será derrotado (Aplausos). La historia de Cuba demuestra que cuando la dirección política, las instituciones y el pueblo trabajan en la misma dirección, con verdad, con disciplina y con creatividad, no hay bloqueo ni crisis que nos puedan arrebatarnos el futuro.

La decisión de aplazar el IX Congreso del Partido no se puede ver como un retroceso. Es una decisión necesaria y oportuna que nos permitirá cohesionar las fuerzas, mejorar la situación de la nación, incrementar la confianza del pueblo y crear las condiciones para un mejor y fructífero congreso, que consolide, como refrenda la Constitución, la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista. ¡A eso nos ha llamado el General de Ejército!

Esta decisión será una oportunidad para dedicar el año 2026 a recuperarnos en todo lo que sea posible y para avanzar en el cumplimiento de los compromisos.

También permitirá ejecutar los ajustes que debemos hacer en las estructuras del Partido, el Gobierno y el Estado para facilitar, sin apresuramientos, los intercambios de opiniones y criterios que este proceso demanda.

Todas las fuerzas y energías del Partido, el Estado y el Gobierno, junto al pueblo, deben consagrarse al mejoramiento de la situación del país:

Avanzando en la implementación de las medidas económicas aprobadas con disciplina y control; reforzando la atención a los territorios afectados por desastres naturales; promoviendo la participación de la juventud en todos los ámbitos de la vida nacional; intensificando la batalla ideológica, cultural y comunicacional, y defendiendo la verdad de Cuba ante la manipulación y la desinformación.

En este periodo también deberá concluir el debate popular del Programa de Gobierno dirigido a robustecerlo, y continuaremos implementando las acciones para lograr el cumplimiento de sus objetivos.

Además, seguiremos trabajando en la elaboración de los documentos que, después de consulta popular, serán debatidos en el Congreso y que ya están muy adelantados.

Clausuramos esta sesión con la convicción de que la Asamblea Nacional ha estado y estará a la altura de su responsabilidad histórica (Aplausos). Nos corresponde ahora transformar en hechos lo que aquí hemos aprobado. Que cada ley, cada plan y cada presupuesto se convierta en acciones palpables en la vida de la gente. Que la ciencia y la innovación se traduzcan en soluciones concretas. Que la economía recupere su vitalidad sin renunciar a la justicia social.

Que jamás descuidemos la unidad, “niña de nuestros ojos”, como la ha llamado el General de Ejército y líder de la Revolución, el compañero Raúl. Esa es nuestra mayor fortaleza frente a todas las amenazas.

Confiamos en nuestra capacidad para la ofensiva revolucionaria, en nuestra resistencia y en nuestra creatividad, y nadie podrá vencernos (Aplausos). Como dije en el XI Pleno, la mayor ganancia está en la calidad de las discusiones y en el modo superior de abordar los problemas cuando se tocan con las manos. Estamos de lleno volcados en la solución de estos problemas y trazando un camino para superarlos.

Las decisiones que adoptamos no pueden quedarse en los resúmenes de la prensa. Se verán en el mejoramiento de la cotidianidad del país.

Esa será la prueba real del compromiso compartido y asumido, la medida verdadera de la fuerza transformadora de este Parlamento y de la vitalidad de la Revolución Cubana.

Aquí, en la Asamblea Nacional, la Asamblea del pueblo de Cuba, con sus jóvenes talentosos, sus mujeres y sus hombres de las más disímiles profesiones y oficios, blancos, negros, mulatos, fogueados en mil batallas, críticos y comprometidos, ¡late la Revolución Cubana, viva y actuante! (Aplausos.)

La mayor prueba de su existencia es justamente el empeño a fondo de sus enemigos por asfixiarla y destruir hasta sus mínimos cimientos.

Esta Asamblea tiene el honor de elevar una propuesta de profundo significado patriótico y revolucionario. Inspirados en el legado imperecedero de nuestro guía y en el llamado a la unidad y la continuidad, recogiendo el sentir expresado en estos tiempos por varios compatriotas, compañero presidente Lazo, proponemos que el año 2026 sea proclamado oficialmente como el “Año del Centenario del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz” (Aplausos prolongados).

Será el año para estudiar más profundamente su pensamiento, para emular su ejemplo de trabajo incansable, de fidelidad a los principios y de confianza absoluta en el pueblo y en la victoria de las ideas.

Que cada tarea que emprendamos en el 2026, desde las más complejas transformaciones económicas hasta el más sencillo gesto de solidaridad, lleve impregnado el espíritu fidelista de lucha, su profundo amor por el pueblo y su inculdicable compromiso con la justicia social.

Será la manera más consecuente de honrar al hombre cuyo centenario nos convoca a ser mejores, a defender lo conquistado y a construir con optimismo el futuro.

Salimos de esta sesión con mandatos precisos y una responsabilidad inmensa. El camino no es fácil, pero es el nuestro, el que elegimos con soberanía y dignidad. La clave está en hacer de cada problema una solución, de cada limitación un motivo para crear y de cada amenaza una razón para unirnos más.

No bajaremos la guardia. Profundizaremos la batalla ideológica y cultural, defenderemos las conquistas y trabajaremos sin descanso por el país soberano y próspero que merece este pueblo.

La tarea es compleja, pero la voluntad de este pueblo es invencible.

La Asamblea Nacional, unida en la voluntad de salvar la independencia, la soberanía y la Revolución de los muchos peligros que nos acechan hoy, no puede verse separada de la historia que nos trajo hasta aquí, superando pruebas que parecían imposibles.

Digámoslo fuerte y claro, con la convicción de aquel 18 de diciembre de 1956, cuando los dos hermanos se abrazaron y, después de contar los pocos sobrevivientes y los escasos fusiles reunidos en el reencuentro, el hermano mayor dijo sin sombra de duda: “¡Ahora sí ganamos la guerra!” (Aplausos.)

Y hoy aquí ratificamos que: ¡Ahora sí ganamos la guerra! (Aplausos.)

Este es el pueblo de Fidel y de Raúl: ¡vencedores de imposibles!

¡Que el 2026, Año del Centenario del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, nos encuentre peleando y más unidos que nunca!

¡Viva Cuba Libre! (Exclamaciones de: “¡Viva!”)

¡Viva la Revolución! (Exclamaciones de: “¡Viva!”)

¡Vivan Fidel y Raúl! (Exclamaciones de: “¡Vivan!”)

¡Socialismo o Muerte!

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos!

(Ovación.)